

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Secretaría de Gobierno
Dirección de Despacho General y Digesto N2
Nombre de Calles

ORDENANZA 927/89

ARTICULO 1.- Impónese el nombre de ROBERTO ARLT a la calle que corre entre las calles Carlos Tejedor y Carlos Delcasse y que se encuentra ubicada entre las manzanas 20d y 20e, de la localidad de Ricardo Rojas, de la Ciudad de El Talar.

ARTICULO 2.- Impónese el nombre de HILARIO ASCASUBI a la calle que corre entre las calles Carlos Tejedor y Carlos Delcasse y que se encuentra ubicada entre las manzanas 20d y 20e de la localidad de Ricardo rojas, de la Ciudad de El Talar.

SALA DE SESIONES, 11 de julio de 1989.
Promulgada por Decreto 927/89